INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
05
FECHA DEL INFORME
30-09-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-2597-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701602527E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JANETH MILENA OLMOS PINTO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1024483902
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
VALOR	$ 58.160.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-05-19
FECHA DE TERMINACIÓN	18/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 5.816.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-09-01 - 2025-09-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PARQUES O ESPACIOS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL IDRD VELANDO POR CONSERVAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA OPERACIÓN; EL BUEN USO Y CONVIVENCIA POR LA COMUNIDAD USUARIA Y VECINA

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDA: Durante el periodo contractual del mes de septiembre, gestiono acta de entrega y recibido del parque en específico zona verde y dura del parque metropolitano El Recreo 07-260, por ejecución de permisos expedido por la subdirección técnica de parques, para la el banco de sangre, escuela de patinaje Magic kids y Fats kids

Evidencia: (ANEXO 1) PDF seguimiento a permisos y memorandos de permisos y de ejecución otorgado.

Ubicación: Reposa en Carpeta física de permisos que se encuentra en el archivo del parque, la bitácora de actividades, el computador adscrito a la administración del parque elrecreo@idrd.gov.co .

Obligación 2: Obligación No. 2: Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: En el periodo contractual del mes de septiembre 2025, diligencio seguimiento en los formatos y formularios que son asignados para los permisos del parque, se cuenta con una base de 14 permisos actualmente, los cuales se reflejan en la base aprovechamiento económico asignada para el parque y se evidencia en el drive institucional, se adelantó el proceso de organización, foliación, limpieza y encarpetado de 12 carpetas correspondientes al archivo del 2025, pertenecientes a prorrogas de permisos de escuelas y clubes que vienen desde el 2022 también se actualiza el archivo físico que reposa en las instalaciones de la administración del parque El Recreo, de acuerdo con lo establecido en el subsistema de gestión documental realizando selección de documentos e insertándolos en las carpetas que correspondientes a cada escuela.

De igual manera se cuenta con el cotejo del archivo digital, que reposa en el computador de la administración del parque EL RECREO y en el correo institucional en el cual de manera diaria ingresa información y se responde de manera oportuna, elrecreo@idrd.gov.co. Se realiza diligenciamiento de base drive de aprovechamiento económico correspondiente al mes de agosto del 2025 así mismo se diligencian formatos de calidad pertenecientes al informe de gestión del mes relacionado en donde quedan registrados todos los permisos otorgados en la vigencia que corresponde.

Se actualizan todas las carpetas y planillas de asistencias de las diferentes disciplinas deportivas que se ejecutan en los escenarios del parque, así como la práctica libre.

Por otra parte, me encuentro respondiendo las solicitudes de la comunidad del parque El Recreo, y realizando un plan de trabajo junto con la administradora técnica para atender cada una de las acciones de gestión documental, Orfeo, correo y gestión documental.

Evidencia: (ANEXO 2) Anexo pdf drive institucional con los diferentes cargue de documentación solicitada.

Ubicación: Es notificada en la bitácora de actividades dentro drive y ubicación física se haya en las instalaciones administrativas del Parque metropolitano el recreo en los archivadores asignados para tales fines.

Obligación 3: Obligación No. 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: En la ejecución del periodo contractual del mes de septiembre realice la respectiva organización y custodia de los soportes como lo son las consignaciones de los diferentes permisos u contratos adelantados dentro de las instalaciones del parque Recreo, así como la organización e identificación de la gestión documental bajo la normatividad establecida por la subsistema de gestión documental y archivo, cada una de

las consignaciones se pueden evidenciar en DRIVE aprovechamiento económico donde se encuentra diligenciada la información requerida y el cual se alimenta de manera semanal.

Evidencia: (Anexo 3) Se anexa evidencia fotográfica.

Ubicación: Reposa el anexo 3 del presente informe, así como en el drive y la gestión documental que reposa en el parque El recreo.

Obligación 4: Obligación No. 4: Elaborar, actualizar y publicar en cartelera la programación de los préstamos de los diferentes escenarios, al igual que las actividades de interés para la comunidad; cada vez que se requiera, dejando evidencia semanal de la actividad realizada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Para el periodo contractual del mes de septiembre, se actualizo público y vigilo, semanalmente el cronograma de actividades culturales y deportivas coordinando con los diferentes programas institucionales del IDRD, dichas programaciones se publicaron en las carteleras ubicadas a la entrada de la zona de coliseos y se socializaron por los diferentes medios de comunicación como grupos de wsp y carteleras del parque EL RECREO, se expone los espacios asignados a escuelas y clubes de formación deportiva, fundaciones, escuelas deportivas, JEC y usuarios de práctica libre; de esta manera me permite realizar debidos ajustes y exposición de novedades con el ánimo de optimizar el servicio

Evidencia: (Anexo 4) Se anexa evidencia fotográfica.

Ubicación:Reposa en la cartelera del escenario ubicada en la entrada principal de la administración y en la bitácora deactividades**.**

Obligación 5: Obligación No. 5: Elaborar, publicar y vigilar semanalmente la parrilla de franjas horarias disponibles de los diferentes escenarios para la oferta de los usuarios, verificando que la asignación de los espacios esté coordinada con las áreas y según la normatividad existente., dejando evidencia de lo actual en el drive formulado para tal fin.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual del mes de Septiembre, apoye y elabore la actualización y publicación de la programación de reserva en línea para la utilización de la cancha sintética, así como se expone y se cuenta con el cronograma del patinódromo y cancha sintética correspondiente al mes de septiembre del 2025; donde se expone los espacios asignados a escuelas, clubes de formación deportiva, fundaciones, programas institucionales-IDRD y usuarios de práctica libre, lo cual se tiene presente para debidos ajustes y modificaciones que me sean solicitadas por parte de la subdirección técnica de parques, o solicitudes proyectadas para el mes de abril, cabe resaltar que las solicitudes por portal ciudadano así como los pagos de las reservas en línea quedan registradas bajo trazabilidad del drive de aprovechamiento económico.

Evidencia:(Anexo 5) Se anexa fotografía cronogramas y reserva en linea.

Ubicación: Reposa en la bitácora de actividades, carpeta de cronogramas y en la cartelera principal del parque el recreo.

Obligación 6: Obligación No. 6: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual del mes de septiembre, se evaluaron las solicitudes de permisos o prorrogas realizando cada una de las tareas solicitadas por el equipo de promoción y servicios, así como las solicitudes por Orfeo para espacios y permisos nuevos 2026 Con el fin de solucionar las peticiones.

Evidencia: (Anexo 6) Se anexa pantallazo correo y Orfeo.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el correo asignado al parque.

Obligación 7: Obligación No 7: Informar al área de Administración de Escenarios, mediante el email mantenimiento.parques@idrd.gov.co las necesidades de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso y al email serviciospublicos.parques@idrd.gov.co, las afectación o daños que se presenten en el suministra de servicios públicos del parque como agua, luz, gas, internet etc.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual del mes de septiembre, envié solicitud por correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co, . novedades en la motobomba el día 22/09/2025.

Así como reporte al equipo de ambulancia de parques un tubo con escape de agua por que se rompo, el día 22/09/2025 esta novedad fue atendía el día 23/09/2025 por parte de equipo de aguas Bogotá con el apoyo del todero Rafael Daniel Tinoco Chamorro

Evidencia: (Anexo 7) Se anexa pantallazo correo.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el correo asignado al parque.

Obligación 8: Obligación No. 8: Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, en la totalidad de capítulos como son infraestructura, aprovechamiento, vigilancia, control de aseo, lagos fuentes, fumigación, piscina, poda de césped y actividades (según corresponda).

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Para el periodo contractual del presente mes, radique el informe de gestión el día **10** de septiembre este informe se elaboró y alimento en el mes de julio y cuenta con un numero de radicado ***20252100394392*** dando cumplimiento al objeto contractual.

Cabe resaltar que me encuentro realizando el mismo ejercicio con el informe gestión del mes de septiembre con el ánimo de presentarlo los primeros 10 días del mes de octubre.

Evidencia: (Anexo 8) Se PDF pantallazo correo enviado a IDRD- correspondencia.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el correo asignado al parque.

Obligación 9: Obligación No. 9: Realizar de los diferentes informes, aclaraciones u explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran, en el ejercicio de las actividades de administración del escenario.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual de mes de septiembre, no me fue requerida la construcción de informe o aclaraciones por parte de del supervisor del contrato, cabe resaltar que estoy presta y atenta a las solicitudes que se me realicen dando cumplimiento al objeto contractual.

Evidencia: N/A.

Ubicación: N/A

Obligación 10: Obligación No. 10: Realizar un seguimiento y/o chequeo de las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque y reportar oportunamente por medio institucional lo pertinente cuando se presenten no conformidades, dejando evidencia de la actuación dentro del informe de gestión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo contractual del mes de Septiembre, acompañe las diferentes funciones y obligaciones contractuales de cada uno de los contratos de mantenimiento del parque El Recreo, así como la debida ejecución de las acciones contractuales del talento humano y sus funciones con el fin de darle continuidad al seguimiento de las actividades realizadas, de igual manera contribuir en el desarrollo y prestación optima e integral del servicio, con el fin de realizar los diferentes reportes a las áreas correspondientes de mantenimiento que se evidencian en cancha sintética, pista de patinaje, camerinos etc., a nivel físico, me encuentro focalizando las prioridades de los diferentes falencias y reportarlo en los posteriores informes del presente contrato, informes u a quien corresponda con el ánimo de evidenciar las falencias, necesidades y fortalezas del escenario con la finalidad de reportar de manera formal por los canales establecidos del IDRD y de esta manera tratar de atender cada una de las necesidades.

Evidencia: (Anexo 10) PDF fotografías de cada uno de los contratos y sus novedades.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el correo asignado al parque.

Obligación 11: Obligación No. 11: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Para el periodo contractual del mes de septiembre custodio y velo por cada uno de los bienes relacionados en el inventario asignado a mi nombre y de los cuales el equipo de seguridad tiene conocimiento, con el ánimo de velar en conjunto por los bienes del parque.

Evidencia: (Anexo 11) PDF copia del inventario.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el correo asignado al parque.

Obligación 12: Obligación No. 12: Atender los requerimientos de los profesionales que efectúen visitas y/o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros), dejando evidencia escrita de dicha atención

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual del mes de septiembre atendí visita técnica -Apoyo a la supervisión, por parte de la Ingeniera Maritza Bohórquez 10/09/2025, quien inspecciono y realizó recorrido por los diferentes escenarios del parque con el ánimo de lograr atender las novedades presentadas.

Se realiza reunión y socialización de temas de apropiación de escenarios por parte de los estudiantes así como solución de novedades presentadas en la ejecución d las actividades deportivas, con el equipo del programa JEC- IDRD a cargo de la gestora IED Nadia Liliana Pineda y la profesional de escenarios Ivonne Nieto Tovar, el día 17/09/2025.

Evidencia: (Anexo 12) PDF Acta de vista.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el archivo asignado al parque.

Obligación 13: Obligación No. 13: Programar actividades dirigidas a los usuarios, comunidad y personal del parque, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y buen uso de los escenarios del mismo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Para e**l** periodo contractual del mes de septiembre, se cuenta con espacios, con docentes que dirigen las disciplinas deportivas ofertadas a la comunidad como lo son patinaje, futbol, actividad física para personas mayores y sorteo que se realiza todos los martes a las 8:00am para la comunidad para el usos de la cancha sintética a diferentes grupos de la comunidad, como estrategias de impacto deportivo, social y recreativo en los diferentes escenarios articulando con las diferentes entidades y apoyada en programas instituciones de escuelas de mi barrio, JEC y alcaldía.

Evidencia: (Anexo 13) Fotografías de la diferentes actividades ejecutadas.

Ubicación: Reposa en las evidencias del presente informe, así como en el archivo asignado al parque.

Obligación 14: Obligación No. 14: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Para el periodo contractual del mes de septiembre, estuve presta identificando y dando cumplimiento a la normatividad nacional y distrital en materia policiva y orden público en caso de presentar alguna alteración de orden público, con el fin de remitir el respectivo informe, durante este periodo contractual no presente ninguna alteración de orden público que afectara el debido funcionamiento del parque. Para el mes de septiembre solicite acompañamiento de policía comunitaria con el ánimo de realzar actividades pedagógicas con la comunidad, para el buen uso de los espacios.

Evidencia: N/A

Ubicación: N/A.

Obligación 15: Obligación No. 15: Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual del mes de septiembre participe en socialización y reunión técnica - Apoyo a la supervisión, por parte de la Ingeniera Maritza Bohórquez 10/09/2025 y supervisora de aguas de Bogotá Tania Conde.

Evidencia: (Anexo 15) PDF asistencia y fotografias.

Ubicación: Reposaen anexo 15 del presente informe de actividades

Obligación 16: Obligación No. 16: Apoyar a la supervisión en el seguimiento de los contratos o convenios que le sean asignados por el supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: En el presente periodo contractual del mes de septiembre ejecute actividades propias de supervisión y seguimiento de los contratos que desarrollan las diferentes actividades en el parque el recreo, lo cual se puede evidenciar en los desarrollos de actividad económica que se evidencia en drive así como el cumplimiento que debe adelantar cada contrato, cabe resaltar que estoy presta a realizar el seguimiento de las que me sean asignadas por parte del supervisor de mi contrato.

Evidencia: (Anexo 16) Se anexa evidencia fotográfica.

Ubicación: Reposaevidencia en el anexo 16, del presente informe de actividades

Obligación 17: Obligación No. 17: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, acompañado de los soportes de evidencian las actividades realizadas a si como el pago de aportes al sistema de seguridad social evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: En el desarrollo del periodo contractual del mes de septiembre, elabore informe bajo directrices de la entidad y siguiendo las instrucciones suministradas por el equipo de supervisión de contratos, elabore y cargue el respectivo informe del mes de julio y plan de pagos el cual se cargó al secop y posteriormente se cargara el presente informe del mes de agosto cuando este haya sido revisado por el supervisor del contrato y cuente con el cumplimiento con los lineamientos establecidos, posterior a la revisión, aprobación y firmado por el respectivo supervisor de contrato se cargara y se evidenciara en la plataforma secop II, de igual manera se adjunta pantallazo de la plataforma secop II con los documentos cargados, ARL,RP, Acta de Inicio, informe del mes de mayo, junio, julio y agosto, plan de pagos 001, 002,003 y 004 así como cambio de supervisor.

Evidencia: (Anexo 17) Se anexa pantallazo de secop II. **Ubicación:** Reposa evidencia en el anexo 17, del presente informe de actividades

Obligación 18: Obligación No. 18: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividad: Durante el periodo contractual de mes de septiembre, estoy presta a las indicaciones suministradas por parte de mi supervisor de contrato, con el fin de darle cumplimiento a lo relacionado con mi objeto contractual. Cabe resaltar que estoy atenta a ejecutar las actividades que me sean requeridas, así como lo vengo ejecutando de manera diaria

Evidencia: (Anexo 18) Se anexa bitácora que comprende el mes de septiembre.

Ubicación: Reposa evidencia en el anexo 18, del presente informe de actividades.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$ 290.800,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	$ 372.300,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 56.700,00
	TOTAL	$ 719.800,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

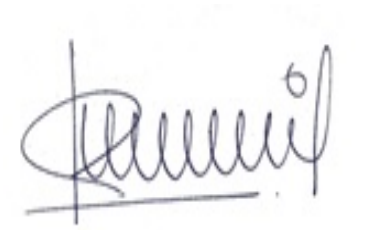
Nombre Completo: JANETH MILENA OLMOS PINTO

No. Identificación: 1024483902

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ 2025-11-03

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 2597 de 2025, suscrito entre el IDRD y JANETH MILENA OLMOS PINTO identificado con C.C 1024483902, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. **SI** ☐ **NO** ☒

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) **SI** ☐ **NO** ☒

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta **SI** ☐ **NO** ☒

D. Soy responsable de Iva **SI** ☐ **NO** ☒

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de: 0

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) **SI** ☐ **NO** ☒

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

- Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario **SI** ☐ **NO** ☒
- Mi conyugue hace USO del beneficio tributario **SI** ☐ **NO** ☒
- Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8). A mi favor % 0 (% de 1 a 100)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.

4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia del pago.

5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia de la consiganción.

6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** ☐ **NO** ☒

7. Número de dependientes 0

- Hijos menores de 18 años **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere registro civil.

- Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere anexar certificación semestral de pago de matricula expedida por la respectiva entidad educativa.
- Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) $12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: _____
Nombre: JANETH MILENA OLMOS PINTO
Cédula: 1024483902

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 5400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-23, 01:24:21 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1074903775

Periodo Cotización: agosto de 2025 | Periodo Servicio: agosto de 2025 | Referencia pago 8823225956

PAGADA 11/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JANETH MILENA OLMOS PINTO		
Documento	CC1024483902	Dirección	CR 86 #73 C - 05 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3209954365
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024483902	JANETH MILENA OLMOS PINTO	59	0																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$2,326,400	$372,300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$2,326,400	$290,800	2.436	$2,326,400	$56,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$719,800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$2,326,400	$2,326,400	$2,326,400	$0	$372,300	$290,800	$56,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$719,800	$4,300	$724,100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.